



## PREÁMBULO

A. FICHA ENSEÑANZAS-UNIDADES 2023-2024										
<b>ESO : 13 UNIDADES</b>								Bilingüe	SI	
Diversificación		Compensatoria		GES		ACE				
Aula de Enlace		Aula TGD	1	Aula de educación especial						
Sección Lingüística	SI	Plan Autonomía	NO	Tecnológico	NO	Deportivo	<b>NO</b>			
<b>BACHILLERATO : 5 UNIDADES</b>										
Ordinario	SI	Nocturno	NO	Distancia		NO				
ARTES	NO	HUM. Y CCSS	SI	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		SI				
Bilingüe	SI	Sección Lingüística Francés					SI			
Internacional	NO	Excelencia	SI	Bachibac		SI				
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL 8 UNIDADES</b>										
Ordinario	SI	Vespertino	NO	Distancia		NO				
Ciclo formativo de grado básico	1	Bilingüe	NO	P. Propio	NO	Dual	NO			
Ciclo formativo de grado medio	1	Bilingüe	NO	P. Propio	NO	Dual	NO			
Ciclo formativo de grado superior	2	Bilingüe	NO	P. Propio	NO	Dual	NO			
Curso de especialización	NO									

## B. PROCEDIMIENTO DE ELABORACION Y APROBACIÓN DE LA PGA

### Fase 1: Planificación

Al inicio del curso 2023-2024 Dirección estableció el [calendario](#) para la revisión y elaboración de documentos de centro, con la planificación de las actuaciones, los agentes implicados, recursos y canales de participación. Dicho calendario se presentó al Consejo Escolar con fecha 19 de septiembre y en CCP el 21 de septiembre.

### Fase 2: Elaboración

Se fijó un periodo de dos semanas para que los miembros del Claustro y del Consejo Escolar pudiesen realizar aportaciones a los distintos documentos, en el ámbito de sus competencias. La documentación se compartió en una carpeta del cloud de EducaMadrid para el Consejo Escolar y en el Claustro Virtual para el Claustro. Las propuestas se debatieron y consensuaron sesiones de CCP de 10 y 17 de octubre, y en sesión de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar de 24 de octubre.

### Fase 3: Redacción

Recogidas las aportaciones, el equipo directivo redacta los borradores finales de la PGA y Anexos

### Fase 4: Aprobación

Sesiones de Claustro y Consejo Escolar de 30 de octubre.

### Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	SÍ	A través de los departamentos
Consejo Escolar	SÍ	En comisiones y sesiones plenarias
CCP	sí	Fechas
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	Si	En sus reuniones de departamento elevando propuestas a la CCP
Junta de delegados	SÍ	Aportaciones de la última junta de delegados 2022-2023 a la memoria del curso 2022-2023 y propuestas de mejora
Equipo Directivo	SÍ	Responsable del calendario de actuaciones, recogida de propuestas, redacción y presentación para su aprobación de la PGA y sus Anexos a Claustro y Consejo Escolar.

### Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2023-2024 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 30 de octubre de 2023, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 30 de octubre de 2023

VºBº La Directora

El Secretario

Fdo. María Isabel Ramírez Pérez

Fdo. Francisco Javier Guillén Fernández

# ÍNDICE

<b>1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO .....</b>	<b>5</b>
1.1. Contexto sociocultural .....	5
1.2. Alumnado .....	5
1.3. Recursos humanos .....	8
1.3. Infraestructuras y recursos materiales .....	9
<b>3. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y PLANES DE ACTUACIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO .....</b>	<b>22</b>
4.1. Oferta educativa.....	22
4.2. Horario general del centro, horario lectivo y accesos al centro .....	23
4.3. Calendario de evaluaciones .....	24
4.4. Órganos de gobierno y coordinación docente y calendario de actuaciones .....	25
<b>5. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA .....</b>	<b>30</b>
5.1. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios .....	30
4.3. Organización de la oferta educativa y agrupaciones .....	32
<b>5. RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....</b>	<b>36</b>
5.1. Comunicación e información entre los distintos sectores de la comunidad educativa.....	36
5.2. Proyección del Centro y relaciones con el entorno .....	37
<b>6. PROYECTOS DE CENTRO .....</b>	<b>38</b>
<b>7. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....</b>	<b>39</b>
<b>8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA .....</b>	<b>39</b>
7.1. Seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA .....	39
7.2. Procedimiento para la evaluación de la PGA y elaboración de la Memoria General Anual .....	40
<b>9.- RELACIÓN DE ANEXOS A LA PGA .....</b>	<b>40</b>

## 1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

### 1.1. Contexto sociocultural

El IES Pintor Antonio López está situado en el área central de Tres Cantos. El municipio tiene cerca de 50.000 habitantes y sus perspectivas de crecimiento son también muy elevadas, aunque localizadas en la zona norte, mientras que en el emplazamiento del PAL la población en edad de ESO y Bachillerato está descendiendo.

Tres Cantos tiene un nivel socio-económico y cultural medio-alto y una población en su mayoría con estudios superiores, lo que contribuye a unas altas expectativas de las familias sobre los resultados educativos de sus hijos, así como a su alta implicación en su proceso educativo.

El municipio cuenta con nueve colegios públicos, ocho de ellos bilingües y cuatro institutos, dos de ellos bilingües y uno trilingüe, como es el caso de nuestro centro. La oferta se completa con dos centros concertados y dos privados.

El IES Pintor Antonio López de Tres Cantos inició su actividad en 1991 como Instituto de Bachillerato, en el actual edificio A en la Calle Orégano N.º 1, con capacidad para 24 unidades. Desde 1991 el centro ha evolucionado, diversificando su oferta educativa y ampliando instalaciones. En 1998 se introdujo la ESO y se construyó un nuevo aulario (Pabellón C), y en 2000, con la implantación del Ciclo Formativo de Grado Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva, se construyó el pabellón D, con dos aulas y un aula de ritmo. En 2007 se abrió la Sección Lingüística de francés, reconocida en 2018 con el *Label France Education*, y a la que se ha incorporado la oferta de *Bachibac* en 2021. Asimismo, desde 2012 el centro cuenta dos aulas de Bachillerato de Excelencia y en 2014 pasó a ser centro trilingüe al sumarse a la red de institutos Bilingües en inglés. Por último, en el curso 2021-2022 se autorizó la oferta de un segundo CFGS, de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico, y en 2022-2023 se ha completado la oferta de esta familia profesional con las enseñanzas de FPGM de Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre y con FPB Acceso y Conservación e Instalaciones Deportivas.

Desde el año 2004 la Escuela Oficial de Idiomas imparte clases por las tardes en el mismo edificio del IES. Ello obliga a coordinar la gestión común de espacios, servicios de limpieza y se mantenimiento, y **limita** en gran medida la actividad vespertina del instituto en cuanto a la organización de actividades y eventos. No obstante, en el turno vespertino se realizan algunas actividades, como el programa REFUERZA (desde el curso 2022-2023) la atención al alumnado de Excelencia para la elaboración de sus proyectos, y se ceden de manera puntual algunos espacios para el desarrollo de actividades de asociaciones culturales del municipio.

### 1.2. Alumnado

En el curso 2023-2024 hay matriculados **711** alumnos, distribuidos en **28** grupos: 13 en ESO, 6 en Bachillerato, 2 en FPB, 2 CFGM y 4 de CFGS. En las siguientes tablas se desglosa el número por niveles y modalidades. Con respecto al curso pasado, el número total de matriculados en el centro se ha descendido en un 3%. Si bien ha crecido el número de unidades de Ciclo Formativo, con respecto al curso pasado se ha concedido una unidad menos en 1º de ESO y dos unidades menos en Bachillerato.

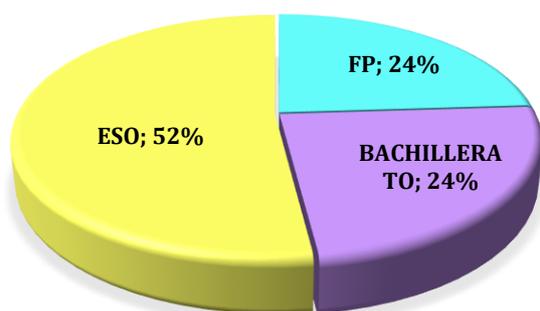
ESO	1º ESO			2º ESO			3º ESO			4º ESO		
GRUPOS	3			4			3			3		
MODALIDAD	P	I	F	P	I	F	P	I	F	P	I	F
	20	28	29	29	43	37	28	40	22	17	39	39
TOTAL	77			109			90			95		
<b>ESO TOTAL 371</b>												

BACHILLERATO	1º Bachillerato						2º Bachillerato					
GRUPOS	3						3					
MODALIDADES	CI		CS		EX		CI		CS		EX	
	33		25		24		38		26		24	
	P	I	BB	p			I	F	BB			
	23	22	13	14	29	10	11					
TOTAL	82						88					
<b>BACHILLERATO TOTAL 170</b>												

FP	FPBÁSICA		CFGM		CFGS	
NIVEL	1º	2º	1º	2º	1º	2º
GRUPOS	1	1	1	1	2	2
TOTAL	5	14	30	26	37	58
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL TOTAL 170</b>						

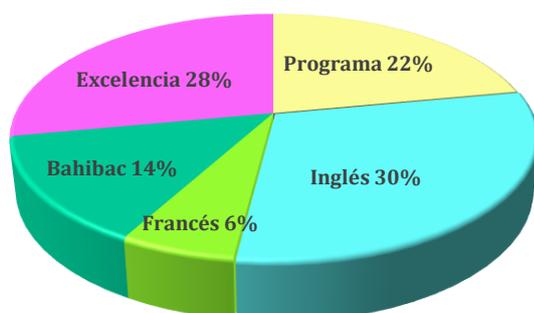
En los gráficos siguientes se representa el alumnado en porcentaje de matriculados por niveles (Gráfico 1), y su distribución en función de la oferta. En ESO (Gráfico 2) el alumnado de **secciones** son el grupo mayoritario. Proceden generalmente de centros bilingües del municipio, tanto adscritos como no adscritos, y, en el caso de la sección francesa, escogen esa vía para iniciar su formación en una segunda lengua extranjera sin abandonar el inglés, ya que en todos los cursos se imparten cinco horas y una asignatura en inglés.

Gáfico 1: Porcentaje de matriculados por niveles 23-24

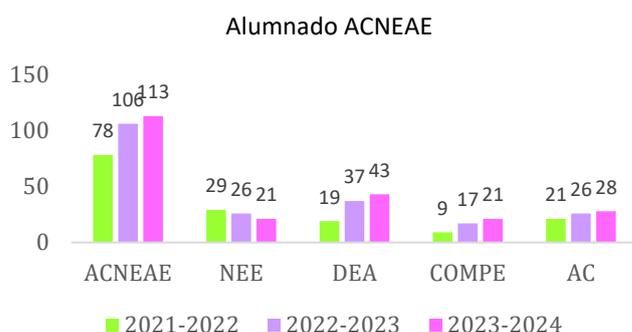


En **Bachillerato** la distribución es algo diferente, ya que aumenta el abanico de posibilidades de la oferta. Además de las modalidades de Ciencias, que escogen un **70%** de los alumnos, y Ciencias Sociales, con un **30%**, el alumnado se distribuye entre programa, sección inglesa, sección francesa, Bachillerato de Excelencia y Bachibac.

Gáfico 3: Alumnado de Bachillerato por programas 23-24

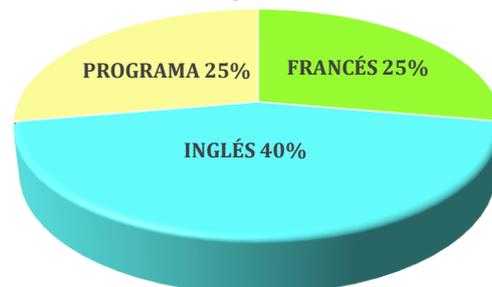


también ha descendido ligeramente en los dos ciclos formativos de grado superior en comparación con el curso pasado.



El alumnado de **programa** procede en su mayoría de centros no bilingües, o bien se trata de alumnado cuyas familias optan por no continuar por esa vía, generalmente debido a dificultades de aprendizaje. También se escolariza en programa alumnado de incorporación tardía o procedentes de otros sistemas y que presentan desfases curriculares. Es en programa también donde se concentra el número más elevado de alumnos con necesidades educativas especiales o necesidades de apoyo educativo.

Gáfico 2: Alumnado de ESO por programas 23-24



En cuanto a las **enseñanzas de formación profesional**, en este curso se ha consolidado la oferta formativa en los tres niveles que oferta el centro, si bien la demanda de plazas en los cursos de primero ha sido desigual. Ha bajado considerablemente en FPB, ha aumentado en CFGM y

Por otra parte, es necesario considerar la diversidad del alumnado al que escolariza el centro, tanto alumnos con alguna necesidad específica de apoyo educativo como de otras nacionalidades. En el caso de alumnado ACNEAE, las cifras son las siguientes: 21 alumnos con necesidades educativas especiales, 43 con alguna dificultad específica de aprendizaje, 21 de compensatoria y 28

diagnosticados de altas capacidades. Aunque no es comparable su nivel de necesidad de atención y acompañamiento, **113** alumnos, un **15% del total**, requiere medidas específicas de atención a la diversidad. Su distribución tampoco es uniforme ni en niveles ni en programas de estudios, aunque se concentra fundamentalmente en los grupos de programa. El siguiente gráfico refleja la evolución en el número de este alumnado desde 2021-2022, que ha ido, en general, en aumento.

En el caso del **alumnado de otras nacionalidades**, su porcentaje inferior al del curso pasado, como recoge la serie histórica, pero se mantiene en la media habitual, alrededor de un **7% de los matriculados**. De ellos, el porcentaje más alto procede de países de Latinoamérica. En este colectivo se encuentran muchos alumnos de incorporación tardía al sistema educativo.

OTRA NACIONALIDAD	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BTO	FP	TOTAL
2009-2010	12	11	12	6	11	1	52
2010-2011	19	18	10	10	17	1	73
2015-2016	8	11	7	6	12	1	48
2016-2017	10	5	7	7	14	2	45
2017-2018	8	11	7	4	8	3	41
2018-2019	18	13	11	18	15	2	78
2019-2020	10	13	12	14	16	3	68
2020-2021	10	7	13	10	8	2	50
2021-2022	14	6	11	15	11	5	62
2022-2023	11	18	5	12	15	8	69
2023-2024	11	5	16	8	7	9	56

### 1.3. Recursos humanos

#### Profesorado

El claustro de está actualmente compuesto por **66** docentes, de los cuales 12 tienen jornada reducida o parcial y una comparte centro. El 40% del claustro tiene destino definitivo, un 13% está en comisión de servicios y el resto son funcionarios en expectativa de destino, en prácticas o interinos, aunque varios de ellos han prestado servicio en el centro en cursos anteriores, por lo que un 65% está familiarizado con el funcionamiento del centro, lo que repercute positivamente en el desarrollo de proyectos.

Dentro del personal docente, el centro cuenta con una orientadora a jornada completa y una a media jornada para atención a Ciclos Formativos, así como una maestra PT, una y ½ maestras AL, y ½ profesor de compensatoria, así como una TIS para el aula TGD.

Contamos también con cuatro auxiliares de conversación en la sección lingüística de francés, y tres en el programa bilingüe inglés

#### Personal no docente

La plantilla del centro consta de una auxiliar administrativa, una jefa de secretaría y tres auxiliares de control. El centro dispone de cuatro edificios separados y una amplia parcela con varias vías de salida, por lo que es necesario optimizar las tareas de las auxiliares de control.

Hay cuatro auxiliares de hostelería a tiempo completo y una persona de apoyo en contrato con una empresa externa de 2 horas y media. Al igual que en cursos anteriores, el principal problema que se plantea es la sustitución del personal cuando se producen bajas por enfermedad, situación que se ve agravada cuando el personal además tiene derecho a las vacaciones no disfrutadas durante el verano si han permanecido de baja, en cuyo caso no se produce ninguna sustitución, con lo que no es infrecuente que de los cinco trabajadores sólo estén disponibles cuatro o incluso tres si no se sustituyen las bajas.

Al igual de en cursos anteriores, el servicio de cafetería, con menús escolares, está licitado mediante un contrato de prestación de servicios, y las labores de mantenimiento general vienen siendo realizadas también mediante la contratación de servicios externos.

### 1.3. Infraestructuras y recursos materiales

Las dependencias del centro se distribuyen en cuatro pabellones:

<b>Pabellón principal A: ESO Y BACHILLERATO</b>		
<b>Aulas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 21 aulas ordinarias</li> <li>- 1 aula mediana</li> <li>- 1 aula pequeña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de informática</li> <li>- Aula de artes plásticas</li> <li>- Aula de música</li> <li>- Aula de tecnología</li> </ul>
<b>Despachos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección</li> <li>- Jefatura de Estudios</li> <li>- Jefatura de Estudios</li> <li>- Secretaría</li> <li>- Conserjería</li> <li>- Sala de profesores</li> <li>- Despacho para visitas</li> <li>- Despacho TGD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dpto. de Geografía e Historia y Religión.</li> <li>- Dpto. de Matemáticas</li> <li>- Dpto. de Lengua y Latín</li> <li>- Dpto. de Inglés</li> <li>- Dpto. de Biología y Geología</li> <li>- Dpto. de Física y Química y Economía</li> <li>- Dpto. de Filosofía y Francés</li> <li>- Dpto. de Artes Plásticas</li> <li>- Dpto. de Orientación</li> </ul>
<b>Biblioteca</b>	- Con uso de sala de reuniones y aula	
<b>Laboratorios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 de Biología y Geología</li> <li>- 2 de Física y Química</li> </ul>	
<b>Espacios servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aseos de profesores / alumnos</li> <li>- 2 almacenes pequeños (bajo escalera y conserjería)</li> <li>- EOI (1 sala de profesores, 1 secretaria y 5 despachos)</li> <li>- Taquillas alumnos</li> <li>- Cuarto de calderas</li> <li>- Cuartos Rack</li> </ul>	
<b>Cafetería:</b> Con acceso desde pasillo de Dirección y acceso en rampa desde el patio para alumnos y personas problemas de movilidad		
<b>Ascensor</b>		

**Exteriores:** en una amplia parcela y rodeada de zonas ajardinadas se encuentran:

- 2 Pistas polideportiva, 40 X 50 ms.
- 3 campos de voleibol en arena.
- Una escalera-gradá frente a pista deportiva
- Quiosco frente a Pabellón C para servicio de cafetería bajo cubierta exterior
- Aparcamiento de profesores.
- Zonas del patio bajo cubierta

<b>Pabellón B</b>	
<b>Gimnasio</b>	Despacho del departamento de Educación Física. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vestuario y aseo de profesores</li> <li>- Aseos de alumnos y alumnas.</li> <li>- Almacén de limpieza.</li> <li>- Almacén general.</li> </ul>
<b>Salón de Actos</b>	Aula de usos múltiples.
<b>Equipamiento</b>	Contenedores para almacenamiento de material en el exterior

<b>Pabellón C: CICLOS FORMATIVOS</b>		
<b>Aulas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 aulas estándar</li> <li>- 1 aula de atención especializada TGD</li> </ul>	-1 aula de informática
<b>Despachos</b>	- Conserjería	
<b>Equipamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aseos.</li> <li>- Almacén de limpieza</li> <li>- Cuarto de Calderas</li> <li>- Zona de patio techada y solada</li> </ul>	

<b>Pabellón D : CICLOS FORMATIVOS</b>		
<b>Aulas</b>	- 2 aulas grandes	1 Aula de ritmo
<b>Despachos</b>	- 1 departamento CF	
<b>Equipamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 almacén</li> <li>- Aseos</li> </ul>	

En el curso 2022-2023, además de las habituales actuaciones en mantenimiento, se realizaron obras para la mejora de los espacios, entre ellas, la remodelación del aula 007, la transformación del aula 200 en despacho de orientación y aula de apoyo, y la finalización de las obras de la Biblioteca y el Laboratorio de Física, y se ha construido un porche anexo al edificio del gimnasio Asimismo, se ha avanzado en las mejoras de eficiencia medioambiental, recogidas en el Plan de Sostenibilidad.

## Recursos tecnológicos

El centro se encuentra dentro de un proceso de renovación de sus recursos **tecnológicos**, tanto en los adquiridos con medios propios como en las dotaciones que se están recibiendo de la CAM.

### »»» Dotaciones 2020-2021

- Instalación de una red WIFI propia (2019), que da cobertura a todos los espacios del centro. en 2020 se concluyó también la instalación de la Red de Escuelas Conectadas, en sustitución de la red ICM anterior, a la que podrán conectarse como usuarios tanto docentes como alumnos, autenticándose con su usuario de EducaMadrid, y cuyo uso se irá implantando a lo largo del curso.
- Dotación de ordenadores portátiles al profesorado del centro. Estos ordenadores tienen sistema Linux-Ubuntu.
- Instalación de proyectores inalámbricos en todas las aulas del edificio A, Biblioteca y Salón de Actos.
- Dotación por parte de la CAM de 54 ordenadores portátiles para préstamo a alumnado con dificultades de acceso a dicha tecnología.
- Dotación por parte de la CAM de 3 cámaras de documentos.

### »»» Dotaciones 2021-2022

- Dotación Convenio Redes de 28 equipos portátiles para préstamo o uso en el centro
- Adquisición por el centro de una PDI 75" con soporte móvil para el Laboratorio de Creación Multidisciplinar
- Adquisición de dos carros de carga y custodia de portátiles utilizados como aulas informáticas móviles.

### »»» Dotaciones 2022-2023

- Dotación por parte de la CAM de dos aulas de informática móviles: 67 ordenadores portátiles.
  - Cinco carros de carga y custodia.
  - 31 PDI interactiva de 75", equipo del profesor y equipo de cámara y sonido para emisión de clases

### 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y PLANES DE ACTUACIÓN

OBJETIVOS PRIORITARIOS 2023-2024	
ÁMBITO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	<b>Objetivo 1: Revisar la oferta educativa y los planes de estudios</b>
	Justificación: Se ha reducido el número de unidades de ESO y Bachillerato. Procede reorganizar la oferta y los planes de estudios para garantizar una distribución adecuada de los recursos humanos
	<b>Objetivo 2: Mejorar los procesos de administración y gestión</b>
	Justificación: Los procesos de matrícula virtual, gestión documental e inventariado requieren una mejora que contribuya a la coordinación de la comunidad educativa y de la gestión eficiente de recursos
	<b>Objetivo 3: Mejorar las infraestructuras: implementar el plan de eficiencia medioambiental</b>
	Justificación: Se han realizado mejoras en infraestructuras para reducir el impacto medioambiental del centro, y es necesario establecer medidas asociadas para disminuir el gasto energético y en recursos materiales
ÁMBITO PEDAGÓGICO	<b>Objetivo 4: Mejorar instalaciones para la práctica docente la atención específica y espacios de convivencia</b>
	Justificación: Es necesario continuar con la mejora de espacios para el trabajo colaborativo, la práctica de actividades físicas y deportivas y de los espacios exteriores del centro para actividades de convivencia.
	<b>Objetivo 5: Mejorar la coordinación y la participación en los órganos de gobierno y de coordinación docente</b>
	Justificación: Las actuaciones de los distintos órganos de gobierno pueden mejorar en cuanto a convergencia de objetivos, seguimiento, participación y rendición de cuentas.
	<b>Objetivo 6: Promover la innovación pedagógica, los proyectos interdisciplinares y el desarrollo de la competencia digital</b>
	Justificación: Es necesario consolidar proyectos institucionales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estudiar su continuidad a largo plazo y estudiar nuevas propuestas.
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	<b>Objetivo 7 : Actualizar los documentos institucionales</b>
	Justificación: En el contexto de cambio normativo, es necesario abordar la actualización del PEC y documentos asociados
	<b>Objetivo 8: Visibilizar la actividad del centro y colaborar con entidades externas</b>
	Justificación: La visibilización de la actividad del centro mejora la participación y la demanda de plazas. La colaboración con entidades externas abre al centro al entorno inmediato, nacional o internacional, lo que redundará en la calidad de los procesos de aprendizaje.
ÁMBITO RESULTADOS	<b>Objetivo 9: Mejorar la comunicación, el compromiso y la participación de la comunidad educativa</b>
	Justificación: Es necesario el compromiso de toda la comunidad educativa tanto en informar como en ser informados de la actividad del centro y participar de forma activa a través de los canales establecidos a tal fin.
	<b>Objetivo 10: Mejorar los resultados académicos y la atención a las diferencias individuales</b>
	Justificación: Los resultados educativos del centro han de mejorar de forma global y sobre todo en el alumnado de programa. En el curso 2022-2023: <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ El <b>30%</b> del alumnado promocionó o tituló, en su caso, <b>con alguna materia suspensa</b>, en programa ESO y Bachillerato la cifra es del <b>61%</b></li> <li>☞ Un <b>8%</b> del alumnado no promocionó o tituló. Por niveles: el 8% en ESO, el 4% en Bachillerato y un 10% en Ciclos Formativos</li> </ul>
ÁMBITO RESULTADOS	<b>Objetivo 11: Mejorar de la convivencia y reducir del absentismo</b>
	Justificación: Es necesario reducir el número de conductas contrarias y la incidencia del absentismo, en especial en los niveles de CCFF
	<b>Objetivo 12: Mejorar los procesos de evaluación y rendición de cuentas</b>
Justificación: Los procesos de evaluación de la práctica docente no están sistematizados y se deben consolidar los de evaluación por parte de toda la comunidad educativa.	

## PLANES DE ACTUACIÓN 2023-2024

### ÁMBITO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

**OBJETIVO 1: Revisar la oferta educativa y los planes de estudios ajustándolos a la demanda del entorno y a los recursos del centro**

**INDICADOR DE LOGRO:** Se ha revisado y consensado la oferta educativa para 2024-2025, acorde con los recursos del centro

ACTUACIÓN 1.1: Análisis de la oferta actual en función de la demanda del curso 2022-2023

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
☞ Análisis en el seno de la CCP de la demanda en el curso 2023-2024	Primera quincena noviembre 2023	ED y CCP	Se ha incluido en el orden del día de la CCP	Dirección

ACTUACIÓN 1.2: Estudio y consenso de propuestas y aprobación de plan de estudios 2023-2024

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
☞ Estudio y consenso de las propuestas de los departamentos en el seno de la CCP	Segunda quincena de noviembre 2023	CCP y ED	Se ha incluido en el orden dl día de la CCP	Dirección
☞ Aprobación del plan de Estudios 2024-2025	Diciembre 2023	Claustro, CE	Se han celebrado Claustro y CE para la aprobación del Plan de Estudios	Dirección
☞ Presentación a la administración de autorizaciones, si procede, sobre modificaciones al plan de estudios	Enero 2023	Claustro	Se han tramitado las peticiones de autorización	Dirección

**OBJETIVO 2: Mejorar los procesos de administración y gestión**

**INDICADOR DE LOGRO:** Reducción del tiempo de gestión de datos para la toma de decisiones sobre CUPO y programa ACCEDE

ACTUACIÓN 2.1: Revisión de procedimiento de matrícula y gestión de datos administrativos

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE COMPLIMIENTO
☞ Optimización de formularios de matrícula	Segundo trimestre	JE y Secretaría	Se han analizado las propuestas de mejora a la empresa colaboradora	JE y Secretaría
☞ Optimización de archivo virtual de documentación	Segundo trimestre	Secretaría	Se ha establecido una estructura accesible al ED y administración	ED
☞ Mejora en la secuenciación de proceso de datos	Junio y julio 2024	JE, Secretaría y Dirección	Se ha realizado un calendario de actuaciones para los procesos de matrícula	ED

**Objetivo 3: Implementar plan de eficiencia medioambiental y mejorar instalaciones para la práctica docente, atención específica y convivencia**

**INDICADOR DE LOGRO:** Se ha implementado el plan de eficiencia medioambiental y se ha reducido el consumo energético y de material fungible

**ACTUACIÓN 3.1: Difusión e implementación del plan de eficiencia medioambiental**

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE COMPLIMIENTO
☞ Difusión del plan en la comunidad educativa	Noviembre 2023	Coordinador EM	Se ha publicado el plan de EM	Dirección
☞ Control y monitorización del gasto energético y en material fungible	Segundo trimestre	Secretaría y CEM	Se ha puesto en marcha la aplicación de control y monitorización y se ha establecido un plan de mejora	Secretaría y Dirección
☞ Reducción de consumos energéticos y de material	Tercer trimestre	Claustro	Se sigue el plan de control de consumos	Dirección

**Objetivo 4: Mejorar las instalaciones para la práctica docente, la atención específica y la convivencia**

**INDICADOR DE LOGRO:** Se han realizado mejoras en los espacios propuestos

**Actuación 4.1. Mejora de espacios exteriores y talleres CF**

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE COMPLIMIENTO
☞ Presupuesto y ejecución de mejora de zonas cubiertas	Segundo y tercer trimestre	ED y Consejo Escolar	Se han recibido presupuestos y autorizado gastos	Dirección y Secretaría
☞ Presupuesto y ejecución de mejoras en acceso al centro y drenaje de zonas pavimentadas de patio.	Segundo y tercer trimestre	ED y Consejo Escolar	Se ha realizado el estudio con la DG de infraestructuras	Dirección y Secretaría
☞ Estudio y mejora de los talleres de CF	Segundo y tercer trimestre	ED y Consejo Escolar	Se han revisado las necesidades de talleres de CF	Dirección y Secretaría

**Actuación 4.2: Mejora de espacios de docencia en edificios A, B y C**

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE COMPLIMIENTO
☞ Finalización espacio biblioteca-mediateca	Primer y segundo trimestre	ED, Consejo Escolar y equipo PIE	Se ha completado el mobiliario de biblioteca y mejorado la zona de almacenaje	ED y equipo PIE

☞ Creación de espacio adicional de atención individual en planta 2	Julio 2024	ED y Consejo Escolar, y DO	Se ha estudiado la viabilidad de un segundo espacio junto al DO	ED y DO
☞ Estudio de mejoras en aula de música y aula de usos múltiples	Segundo y tercer trimestre	ED y Consejo Escolar y Dto Música	Se han presentado propuestas para mejora de los espacios	ED, y Dto de Música

## PLANES DE ACTUACIÓN 2023-2024

### ÁMBITO: PEDAGÓGICO

#### OBJETIVO 5: Mejorar la coordinación y la participación en los órganos de gobierno y de coordinación docente

📌 **INDICADOR DE LOGRO:** Se ha cumplido el calendario de actuaciones de los órganos de gobierno y coordinación docente.

#### ACTUACIÓN 5.1: Establecer planes de trabajo y coordinación para los órganos colegiados y de coordinación docente

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
☞ Diseño de planes de trabajo y calendario de actuaciones de los órganos colegiados y de coordinación docente	Septiembre 2023	Equipo directivo y JD	Se han diseñado planes de trabajo y difundido	ED
☞ Revisión trimestral de aportaciones y propuestas	Todo el curso	ED, CCP, Claustro y CE	Trimestralmente se han revisado aportaciones y propuestas	ED
☞ Reuniones específicas de departamentos que imparten docencia en Ciclos Formativos	Todo el curso	JE y Departamentos didácticos	Se ha realizado al menos una reunión específica de coordinación de departamentos que imparten docencia en CF	ED

#### ACTUACIÓN 5.2: Mejorar las herramientas y los tiempos para favorecer la participación

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
☞ Uso generalizado del Claustro Virtual como canal de aportaciones	Primer Trimestre	ED, CCP, Claustro y CE	La totalidad del claustro conoce y utiliza el Claustro Virtual	ED
☞ Incremento en el número de reuniones para favorecer la participación	Todo el curso	ED, CCP, Claustro y CE	Se han convocado al menos un 20% más de sesiones de coordinación que el curso 2023-2024	ED

#### OBJETIVO 6: Promover la innovación pedagógica, los proyectos interdisciplinares y el desarrollo de la competencia digital

**INDICADOR DE LOGRO:** Se ha realizado al menos una formación en innovación pedagógica, se han consolidado los proyectos institucionales ( STEAM, PIE, altas capacidades, Erasmus+, Classband, aula TGD y proyectos de convivencia)

**ACTUACIÓN 6.1. Consolidación de equipos para el desarrollo de proyectos de centro**

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE
☞ Establecimiento de tiempos, espacios y recursos para el desarrollo de los proyectos	Inicio de curso	JE y Dirección	Se ha fijado en los horarios de todos los participantes tiempos de reunión para proyectos	JE y Dirección
☞ Desarrollo de calendario de trabajo y planificación de actuaciones	Primer trimestre	Responsables de proyectos	Los responsables de proyectos han establecido un calendario de actuaciones y unos objetivos específicos	Responsables de proyectos
☞ Seguimiento de evolución y resultados	Trimestralmente	Responsables de Proyectos y Claustro	Los responsables de proyectos incorporan al seguimiento trimestral de la PGA el seguimiento de los proyectos	Responsables de Proyectos y ED

**ACTUACIÓN 6.2.Fomento de la innovación metodológica, intercambio de buenas prácticas y mejora de la competencia digital**

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE COMPLIMIENTO
☞ Formación del profesorado en innovación metodológica y digitalización	Todo el curso	ED, CompDigEdu y equipo PIE	Se ha programado al menos una actividad formativa sobre innovación metodológica y/o digitalización	Equipo CompDigEdu
☞ Seguimiento del cumplimiento de objetivos del Plan de Digitalización	Trimestral	ED y CompDigEdu	Se ha incorporado al seguimiento trimestral de la PGA el de los objetivos del Plan de Digitalización	Equipo CompDigEdu
☞ Intercambio de buenas prácticas	Segundo y tercer trimestre	ED y CompDigEdu	Se ha realizado una jornada para el intercambio de buenas prácticas	ED

**OBJETIVO 7: Actualizar los documentos institucionales: Plan de Atención a las Diferencias individuales y PEC**

**INDICADOR DE LOGRO:** Se han actualizado y aprobado el Plan Incluyo y el PEC

**ACTUACIÓN 7.1: Revisión del Plan Incluyo**

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE COMPLIMIENTO
--------	-----------------	-------------	--------------------------	--------------------------

☞ Evaluación del Plan Inluyo en línea con la actuación del SIE sobre atención a las diferencias individuales	Noviembre y diciembre 2023	ED y DO	Se han detectado las áreas de mejora	ED y DO
☞ Análisis de propuestas de mejora en el seno de la CCP	Segundo trimestre 2023	ED y DO	Sesiones específicas de CCP para consensuar las modificaciones al documento	ED y DO
☞ Aprobación del plan Inluyo Claustro y Consejo Escolar	Segundo trimestre 2023	ED y DO	Se ha presentado para aprobación al Claustro y CE	Dirección
<b>Actuación 7.2: Actualización del PEC</b>				
<b>TAREAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</b>
☞ Evaluación de la adecuación de principios, objetivos y compromisos del PEC en el contexto actual	Segundo Trimestre	ED, Claustro y CE	Se ha establecido un canal de participación para análisis del PEC	ED
☞ Análisis de propuestas de mejora	Tercer Trimestre	ED, Claustro y CE	Se han analizado las propuestas de mejora en Claustro y CE	ED
☞ Aprobación de actualizaciones al PEC	Junio 2024	ED, Claustro y CE	Se incluye en el orden del día de los órganos de gobierno la aprobación de la actualización	ED

## PLANES DE ACTUACIÓN 2023-2024

### ÁMBITO: RELACIONES INSTITUCIONALES

#### Objetivo 8: Visibilizar la actividad del centro y colaborar con entidades externas

📌 **INDICADOR DE LOGRO:** Se ha compartido la totalidad de las actividades y se ha incrementado la colaboración con entidades externas respecto al curso 2022-2023

#### ACTUACIÓN 8.1: Mejora de la visibilización de la actividad del centro

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
☞ Publicación en página web y redes sociales de actividades complementarias y extraescolares y resultados de proyectos	Todo el curso	DACE, responsables de proyectos y ED	Se actualiza de forma periódica la página web e Instagram con las actividades	DACE, responsables de proyectos y ED

ACTUACIÓN 8.2: Colaboración con entidades externas				
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
☞ Consolidación de colaboración con centros de primaria en jornadas de puertas abiertas y en, al menos, una actividad conjunta.	Segundo y tercer trimestre	ED y CCP	Se ha consensuado un calendario de visitas al centro, reuniones informativas y se ha programado, al menos, una actividad en colaboración con algún centro adscrito de primaria	ED
☞ Colaboración con, al menos, una entidad local para el desarrollo de actividades culturales y de difusión de la actividad del centro.	Todo el curso	ED y CCP	Se ha programado, al menos, una actividad cultural y de difusión en colaboración con entidades locales	ED
☞ Consolidación e incremento de convenios con empresas colaboradoras para la realización de las FCTs	Segundo trimestre	Tutores de FCT y JE Ciclos	El número de empresas colaboradoras atiende a la totalidad de las necesidades de FCT	Tutores de FCT y JE Ciclos
☞ Consolidación de la colaboración con empresas externas para el programa 4+ empresa	Segundo trimestre	Responsable 4+ Empresa	El número de convenios con empresas es suficiente para atender las necesidades del programa	Responsable 4+ Empresa
OBJETIVO 9: Mejorar la comunicación, el compromiso y la participación de la comunidad educativa en la actividad del centro				
<p><b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Se ha valorado positivamente en las encuestas de final de curso los indicadores sobre comunicación y participación y ha mejorado la participación en el proceso de renovación del Consejo Escolar.</p>				
ACTUACIÓN 9.1. Generalización del uso de RAÍCES/ROBLE como herramienta de comunicación				
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE
☞ Promoción del acceso de todas las familias al uso de la aplicación RAÍCES/ROBLE	Todo el curso	ED, tutores y profesorado	Se ha incrementado la comunicación con las familias a través de RAÍCES/ROBLE	ED, tutores y profesorado
☞ Uso exclusivo de las herramientas de EducaMadrid para comunicación y gestión académica	Todo el curso	Todo el Claustro	Se ha incrementado el uso de Aulas Virtuales y no se establecen comunicaciones fuera del entorno EducaMadrid	Equipo Directivo

ACTUACIÓN 9.2: Promoción de la participación a través del Consejo Escolar y la Junta de delegados				
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
☞ Promoción de la participación en las elecciones a Consejo Escolar 2023-2024	Primer Trimestre	Equipo Directivo y miembros del Consejo Escolar	Se ha enviado información específica a los distintos sectores sobre funciones del Consejo Escolar y procedimiento de elecciones	Equipo Directivo
☞ Incremento en el número de reuniones de la Junta de Delegados	Todo el curso	JE	Se ha realizado, al menos, una reunión de Junta de Delegados por trimestre	ED

## PLANES DE ACTUACIÓN 2023-2024

### ÁMBITO: RESULTADOS

#### OBJETIVO 10: Mejorar los resultados académicos y la atención a las diferencias individuales

📌 **INDICADOR DE LOGRO:** El porcentaje de alumnado con todo aprobado y el de promoción y titulación mejoran en, al menos, un 10% con respecto al curso anterior

#### ACTUACIÓN 10.1: Mejora en el seguimiento del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores, con desfase curricular y repetidores

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
☞ Revisión de planes específicos de alumnado con materias pendientes, con desfase curricular y repetidores	Primer trimestre	Profesorado, Jefes de Departamentos y DO	Se ha establecido un plan individualizado para alumnos con materias pendientes, con desfase curricular y/o repetidores	Jefes de departamento y DO
☞ Seguimiento por parte de los equipos docentes, al menos trimestral, del alumnado con materias pendientes, con desfases curriculares y repetidores, y comunicación con las familias	Todo el curso	Profesorado, JD y DO	Se han realizado, al menos trimestralmente, reuniones de seguimiento de las medidas adoptadas	Jefes de departamento y DO

#### ACTUACIÓN 10.2: Mejora en la coordinación de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO
☞ Reuniones periódicas de coordinación entre PT, AL y profesor de compensatoria con el profesorado de referencia	Todo el curso	JE y DO	Se lleva a cabo al menos una reunión mensual	JE y DO

☞ Incremento de las actuaciones de apoyo en aula	Todo el curso	JE y DO	Se planifican actividades de apoyo en aula	JE y DO
<b>ACTUACIÓN 10.3: Elaboración de Planes de Mejora a nivel departamental en materias con un porcentaje de aprobados inferior al 80%</b>				
<b>TAREAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</b>
☞ Detección temprana de dificultades	Todo el curso	Profesorado y Departamentos	Se revisan a nivel departamental las dificultades de los grupos	Jefes de Departamento
☞ Diseño de planes de mejora específicos	Trimestral	Jefes de Departamento	Se han elaborado planes de mejora específicos por materias	Jefes de Departamento
<b>OBJETIVO 11: Mejorar de la convivencia y reducir del absentismo</b>				
<b>INDICADOR DE LOGRO :</b> Reducción en al menos un 20% de las conductas contrarias a la convivencia y del absentismo, especialmente en CCFF				
<b>ACTUACIÓN 11.1: Implementación del Plan de Convivencia y de los objetivos y actuaciones previstas para el curso</b>				
<b>TAREAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</b>
☞ Difusión del plan de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa	Primer trimestre	ED, tutores y profesorado	El Plan de Convivencia se ha comunicado a todos los miembros de la comunidad educativa	ED, profesorado y tutores
☞ Seguimiento semanal de incidencias de conductas contrarias, medidas correctoras y, en su caso, seguimiento académico del alumnado privado de asistencia	Todo el curso	Tutores y JE	Se han revisado semanalmente las conductas contrarias y medidas adoptadas	Tutores y JE
<b>ACTUACIÓN 11.2: Disminución del absentismo en al menos un 20%</b>				
<b>TAREAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE COMPLIMIENTO</b>
☞ Introducción diaria de las faltas de asistencia en RAÍCES	Todo el curso	Profesorado	Se han reflejado la totalidad de las ausencias y retrasos en RAÍCES	Profesorado
☞ Control semanal de ausencias por parte de los tutores, justificación de las faltas y comunicación con las familias	Todo el curso	Tutores	Se ha realizado un control semanal y comunicado incidencias a familias y a JE	Tutores
☞ Coordinación con tutores, DO y JE en la aplicación de los avisos de pérdida de evaluación continua, sanciones derivadas de ausencias y retrasos no justificados, protocolos de absentismo y pérdida de matrícula en CCFF	Todo el curso	Tutores, JE	Se ha hecho un seguimiento exhaustivo de los procedimientos	Tutores, JE y DO
<b>OBJETIVO 12: Mejorar los procesos de evaluación y rendición de cuentas</b>				

**INDICADOR DE LOGRO:** Se han implementado modelos actualizados de evaluación de la práctica docente, seguimiento de programaciones, resultados educativos y elaboración de memorias

**ACTUACIÓN 12.1.** Creación y aplicación de modelos unificados para la evaluación de la práctica docente, el seguimiento las programaciones, los resultados educativos y las elaboración de las memorias

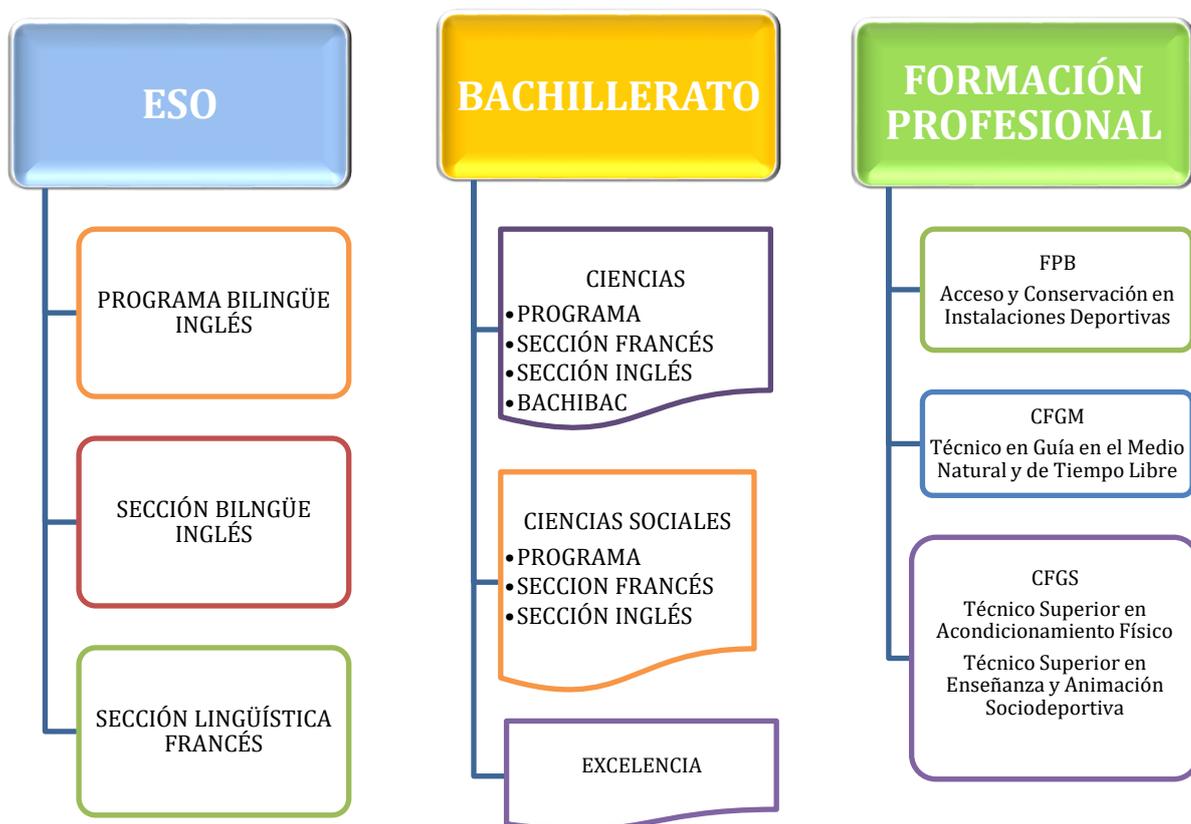
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE COMPLIMIENTO
☞ Elaboración de un modelo consensuado para la evaluación de la práctica docente	Primer y segundo trimestre	CCP	Se ha consensuado un modelo de evaluación	ED
☞ Evaluación de proyectos institucionales	Trimestralmente	Responsables de proyectos	Se ha realizado una evaluación trimestral de la evolución de los proyectos en los análisis de resultados	ED
☞ Actualización de documentos de seguimiento y memorias	Segundo y tercer trimestre	ED	Se han actualizado los modelos de seguimiento	ED
☞ Actualización de las encuestas de satisfacción a la comunidad educativa	Segundo y tercer trimestre	ED	Se han actualizado e implementado las encuestas e incorporado los resultados a las propuestas de mejora de la memoria	ED

## 4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

### 4.1. Oferta educativa

El centro cuenta con una gran variedad de programas educativos, siendo singular en el municipio y en su entorno inmediato, tanto por el aula de Excelencia como la oferta trilingüe inglés y francés, consolidada en las secciones en todos los niveles de ESO y completada con el *Bachibac*, y la oferta de Formación Profesional. Por otra parte, el IES Pintor Antonio López es también centro preferente de escolarización de alumnos con discapacidad visual y auditiva y en 2016 se abrió un aula específica de atención a alumnos con trastornos del espectro autista, que desde 2019 se denomina aula TGD.

### OFERTA EDUCATIVA 2023-2024



#### 4.2. Horario general del centro, horario lectivo y accesos al centro

CLASES	HORA
1º	8:20 a 9:15
2º	9:15 a 10:10
3º	10:10 a 11:05
RECREO	11:05 a 11:35
4º	11:35 a 12:30
5º	12:30 a 13:25
6º	13:25 a 14:20
7º	14:20 a 15:15

	Entrada	Salida
<b>General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta las 8:20 por Avenida de Labradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A las 14:20, Av. Labradores</li> <li>A las 15:15, C/ Orégano</li> </ul>
<b>Recreo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumnado autorizado a salir en los recreos (Bachillerato y Formación Profesional) utilizará la puerta de Avenida del Parque.</li> </ul>	
<b>Entradas y salidas entre las 8:20 y 14:20</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cualquier entrada y salida del alumnado fuera del horario general de clase deberá realizarse por la C/ Orégano. El personal de control, en su caso, dirigirá al alumnado a JE para control de entradas y salidas.</li> </ul>	

El alumnado puede hacer uso de los servicios de **cafetería** durante los recreos, así como del Kiosco del patio, en el que se dispensan los mismos productos que en la cafetería.

El horario disponible para el uso de las instalaciones del Centro es el general del instituto. Para hacer uso de los espacios fuera de dicho horario será necesario contar con la autorización expresa de la Dirección. El profesorado que atiende al alumnado de Excelencia dentro de sus horas complementarias en turno vespertino deberá comunicar expresamente los días en los que se realizan dichas sesiones, así como los espacios en los que se van a desarrollar.

El horario de atención al público de Secretaría es de 10.00 a 13.00.

### 4.3. Calendario de evaluaciones

EVALUACIONES	FECHAS	PUBLICACIÓN RAÍCES Y ENTREGA DE BOLETINES
<b>Evaluación inicial</b>	4 y 5 de octubre 2023	
<b>Primera evaluación</b>	29 y 30 de noviembre de 2023	Diciembre 2023
<b>Segunda evaluación</b>	1º y 2º de Bachillerato: 29 febrero 2024	1 marzo 2024
	2º CFGS – Final ordinaria a FCT: 11 de marzo 2024	12 marzo 2024
	ESO, FPB, 1º CFGS, y final ordinaria a FCT de 2º CFGM- 18 y 19 de marzo 2024	20 marzo 2024
<b>Final ordinaria</b>	2º FPB – Final ordinaria a FCT	9 mayo 2024
	2º de Bachillerato*: 15 de mayo 2024	16 mayo 2024
	1º de Bachillerato, 1º CFGM, 1º CFGS: 6 y 7 junio 2024	10 junio 2024
	ESO : 19 y 20 de junio	21 junio 2024
	Final CF en 2º FPB, 2º CFGM y 2º CFGS: 19 y 20 de junio de 2024	21 junio 2024
<b>Final extraordinaria</b>	15 de junio: 2º de Bachillerato*	16 junio 2024
	1º Bachillerato, 1º FPB, 1º CFGM, 1º CGS: 19 y 20 de junio de 2024	21 junio de 2024
<b>DELTA / CAMBRIDGE/ BACHIBAC</b>	DELTA: 24 y 25 de abril 2024 (escritos) Bachibac: 6 y 7 de mayo 2024 Cambridge: Mayo (pendiente de confirmación)	
<b>Pruebas externas 4º ESO y EvAU</b>	Pendiente de confirmar	

\* Las fechas de evaluación final ordinaria y extraordinaria de 2º de Bachillerato están pendientes de confirmación en función del calendario de pruebas EvAU

#### 4.4. Órganos de gobierno y coordinación docente y calendario de actuaciones

##### 4.4.1. Equipo Directivo

El **equipo directivo** se coordina semanalmente, así como con responsables de proyectos (TIC, CompDigEdu, Proyectos Europeos, Innovación y STEAM), Tutores, Jefes de Departamento (CCP) con el Departamento de Orientación y la DACE. El Equipo Directivo se coordina también con el AMPA con quien además de las reuniones trimestrales en el seno del Consejo Escolar, mantiene una comunicación y colaboración fluida y constante. El equipo directivo está compuesto por seis miembros

Directora y C. de Eficiencia Medioambiental:	María Isabel Ramírez Pérez
Secretario	Javier Guillén Fernández
Jefe de Estudios:	María Teresa Vílchez Moncho
J.E.A. Sec. Ling. De Francés:	Elena Garrido Torres
J.E.A. ESO y Bachillerato	Luisa María Sarabia Castelló
J.E.A. de Ciclo Formativo	Lucía Pérez López

Coordinadores y responsables de otras áreas, que trabajan en estrecha colaboración con el equipo directivo:

- Coordinadora Jefe del Programa Bilingüe Inglés: Eva M.ª Galdón Fernández
- Jefe de Departamento de Orientación y Coordinadora de Bienestar: Elena Sánchez Corzo
- Coordinadora TIC: Álvaro Peña Amor
- Coordinador CompDigEdu: Pablo Tejedor López

El equipo directivo y los coordinadores mantienen puntualmente informado al profesorado para facilitar la organización de las actividades de enseñanza aprendizaje, a través de correo electrónico, Boletín Semanal de Actividades y Claustro Virtual donde se alojan los documentos de centro, convocatorias y calendarios de reserva de espacios y actividades complementarias y extraescolares. Además de las actuaciones diarias de gestión de personal, alumnado, equipamiento e infraestructuras y relaciones con las administraciones y con el resto de miembros de la comunidad educativa, el siguiente cuadro recoge, por mensualmente, las actuaciones del ED programadas para el curso 2023-2024.

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO 2023-2024	
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"><li>»» Incorporación profesorado al centro, acogida de nuevos profesores y gestión de personal con la dirección de área.</li><li>»» Elaboración del horario general del centro y los horarios del profesorado</li><li>»» Organización de espacios y recursos materiales. Revisión y provisión de materiales para el inicio de curso en coordinación con los jefes de departamento, coordinador TIC y coordinador CompDigEdu#</li><li>»» Planificación de los servicios de limpieza y mantenimiento y de las tareas del personal PAS</li><li>»» Supervisar el préstamo de libros ACCEDE y servicio de préstamo de taquillas.</li><li>»» Coordinar las reuniones de inicio de curso con profesorado de nueva incorporación y tutores.</li><li>»» Recibir al alumnado.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>»» Difundir entre la comunidad educativa las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro</li> <li>»» Supervisar la elaboración de las Normas de Aula</li> <li>»» Elaborar el calendario de evaluaciones iniciales y coordinar las sesiones de evaluación.</li> <li>»» Establecer el calendario para la elaboración de documentos institucionales y programaciones</li> <li>»» Convocatorias de los órganos de gobierno y coordinación docente</li> <li>»» Finalización de procesos de matrícula de Ciclos Formativos</li> <li>»» Cierre de las actuaciones de sostenibilidad 2ª Fase 2023</li> </ul>
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> <li>»» Elaboración de los documentos institucionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programación General</li> <li>○ Revisión y concreción del Plan de Convivencia</li> <li>○ Plan Incluyo</li> <li>○ Plan de Acción Tutorial</li> <li>○ Plan Digital de Centro</li> <li>○ Plan de Sostenibilidad Ambiental</li> </ul> </li> <li>»» Coordinación de la elaboración de las Programaciones Didácticas</li> <li>»» Reunión de la Junta de Delegados</li> <li>»» Reuniones de inicio de curso con las familias.</li> <li>»» Elaboración del DOC y complementos de productividad.</li> <li>»» Seguimiento inicial de la coordinación de los equipos docentes.</li> <li>»» Coordinación con servicios externos para actividades del Plan de Acción Tutorial.</li> <li>»» Actualización de documentación administrativa.</li> <li>»» Gestión del Prácticum del Máster de Formación del Profesorado</li> <li>»» Gestión de becas y ayudas.</li> </ul>
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>»» Revisión de plantilla y vacantes personal docente</li> <li>»» Actuaciones de seguimiento Funcionarios en Prácticas</li> <li>»» Renovación del Consejo Escolar</li> <li>»» Elaboración de calendario 1ª evaluación y coordinación de las sesiones.</li> <li>»» Revisión de cuenta de gestión para actuaciones de mejora final de curso</li> <li>»» Análisis de propuestas Plan de Estudios 2023-2025</li> </ul>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>»» Cierre de la cuenta de gestión y elaboración de presupuesto preliminar 2024</li> <li>»» Análisis de resultados del primer trimestre y grado de cumplimiento de los objetivos propuestos</li> <li>»» Seguimiento de la convivencia y de las medidas de atención a las diferencias individuales.</li> <li>»» Revisión del estado de proyectos de centro</li> <li>»» Revisión de contratos de suministros con terceros</li> </ul>
Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>»» Elaboración de presupuesto y presentación para aprobación al Consejo Escolar.</li> <li>»» Analizar la funcionalidad de todos los cauces de información del centro.</li> <li>»» Elaborar calendario de sesiones de evaluación de proyectos de excelencia y presidir los tribunales.</li> <li>»» Planificación de jornada de puertas abiertas para centros de primaria</li> <li>»» Supervisión del programa REFUERZA</li> <li>»» Diseño y aprobación final del Plan de Estudios 2024-2025</li> </ul>
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>»» Propuesta inicial de vacantes para admisión 2024-2025</li> <li>»» Coordinación de las pruebas externas de Bachillerato de Excelencia</li> <li>»» Elaboración del calendario de juntas de 2ª evaluación y coordinación de las mismas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>»»» Planificación de las obras de mejora en infraestructuras para ejecución en verano 2024</li> </ul>
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>»»» Organización de jornadas de puertas abiertas.</li> <li>»»» Coordinación de las actividades de orientación educativa de acuerdo con el Plan de Orientación Académico-Profesional</li> <li>»»» Propuesta de vacantes para admisión en función de los resultados de la 2ª evaluación.</li> <li>»»» Planificación de mejoras en los procesos de matrícula</li> <li>»»» Análisis de resultados de la segunda evaluación</li> <li>»»» Seguimiento de la convivencia y de las medidas de atención a las diferencias individuales.</li> <li>»»» Incorporación del alumnado de Ciclos Formativos a las FCT y seguimiento.</li> </ul>
Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>»»» Coordinación de pruebas externas: 4º ESO, Cambrigde y DELF</li> <li>»»» Elaboración del calendario de pruebas finales de 2º de Bachillerato</li> <li>»»» Inicio del proceso ordinario de Admisión, gestión y publicación de vacantes y listados.</li> <li>»»» Actualización de documentos y procesos de matrícula</li> </ul>
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>»»» Elaboración de calendarios de evaluaciones finales, ordinaria y, en su caso, extraordinarias y evaluación de pendientes.</li> <li>»»» Diseño del plan de elaboración de la memoria anual y coordinación del trabajo de los órganos colegiados y equipos docentes.</li> <li>»»» Revisión de las propuestas de incorporación a programas específicos (diversificación, compensatoria, FP Básica)</li> <li>»»» Coordinación de las pruebas de acceso a Grado Medio</li> <li>»»» Graduación de 2º de Bachillerato</li> <li>»»» Elaboración del calendario de final de curso</li> <li>»»» Gestión del proceso de admisión.</li> <li>»»» Solicitudes de comisiones de servicios</li> </ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>»»» Preparación y coordinación de las sesiones de evaluación.</li> <li>»»» Planificación de las actividades a realizar entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria</li> <li>»»» Gestión de las reclamaciones a calificaciones</li> <li>»»» Colaboración en la recogida de libros ACCEDE</li> <li>»»» Elaboración de la Memoria General Anual, coordinación de las memorias de los departamentos didácticos y no didácticos.</li> <li>»»» Memoria del Plan de Convivencia</li> <li>»»» Balance parcial de la cuenta de gestión.</li> <li>»»» Visado de la documentación académica</li> <li>»»» Elaboración de la propuesta de títulos</li> <li>»»» Inicio del proceso de matrícula 2024-2025</li> <li>»»» Proceso de Admisión a Ciclos Formativos</li> <li>»»» Evaluación de Funcionarios en Prácticas</li> <li>»»» Revisión del estado de instalaciones y dotaciones informáticas</li> </ul>
Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>»»» Matrícula 2024-2025</li> <li>»»» Envío de la Memoria General Anual y revisión de propuestas preliminares para objetivos PGA 2024-2025, concreciones de los planes de convivencia, atención a las diferencias individuales y sostenibilidad</li> <li>»»» Planificación ACCEDE 24-25: previsión de adhesión, compras y autorizaciones de presupuestos</li> <li>»»» Propuesta de menciones honoríficas y diplomas de aprovechamiento</li> <li>»»» Configuración de grupos, materias y CUPO 2023-2024</li> <li>»»» Elaboración de documentación inicio de curso 2024-2025 <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Plantillas de elección de grupos y materias para departamentos</li> <li>○ Calendario de inicio de curso</li> <li>○ Documentación reuniones de inicio de curso: profesores de nueva incorporación, claustros y tutores.</li> </ul> </li> <li>»»» Supervisión de obras de mantenimiento y mejora de infraestructuras</li> <li>»»» Supervisión limpieza general del centro</li> </ul>

#### 4.4.2. Comisión de Coordinación Pedagógica

La CCP se reúne a lo largo del curso en sesiones plenarias mínimo dos veces al mes, de acuerdo con un calendario establecido a principio de curso, y cuantas veces sea necesario, bien en sesiones plenarias o en grupos de trabajo. Todas las reuniones se convocan por correo electrónico, adjuntando convocatoria y documentación necesaria para el desarrollo de la sesión. Esta documentación, así como los borradores de actas y las actas aprobadas se alojan en un espacio designado del Aula Virtual, al que tiene acceso todo el Claustro.

PLAN DE TRABAJO CCP 2023-2024	
PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>»» Constitución de la CCP y nombramiento de secretario</li> <li>»» Líneas de actuación para la atención a las diferencias individuales y plan de atención a la diversidad (Plan Incluyo).</li> <li>»» Coordinación atención al alumnado ACNEAE.</li> <li>»» Información sobre alumnos con materias pendientes</li> <li>»» Planes de atención al alumnado con materias pendientes y que repite curso.</li> <li>»» Coordinación de las actuaciones sobre convivencia y control del absentismo.</li> <li>»» Líneas generales uso de recursos y espacios en el centro.</li> <li>»» Análisis de memoria 2022-2023 y propuestas de mejora. Propuestas de objetivos generales 2023-2024</li> <li>»» Calendarios: de evaluaciones 2023-2024, de exámenes de 2º Bachillerato, y calendario de actividades de larga duración.</li> <li>»» Programaciones didácticas 2023-2024 y Programación General Anual</li> <li>»» Propuestas de formación del profesorado (PIE, Digitalización, grupos de trabajo, etc.)</li> <li>»» Coordinación de proyectos interdepartamentales</li> <li>»» Revisión del Plan de Estudios y propuestas para modificación del mismo, autorizaciones de ampliaciones horarias de acuerdo con autonomía de centro</li> <li>»» Análisis de resultados, seguimiento de objetivos PGA trimestrales.</li> <li>»» Propuestas de mejora</li> <li>»» Seguimiento de uso de recursos materiales del centro</li> </ul>
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>»» Seguimiento de proyectos y programaciones</li> <li>»» Propuestas de difusión de buenas prácticas.</li> <li>»» Planes de mejora</li> <li>»» Revisión de documentos institucionales</li> <li>»» Jornadas de puertas abiertas</li> <li>»» Admisión curso 2024-2025</li> <li>»» Revisión de calendarios de actividades, juntas de evaluación y semana de exámenes.</li> <li>»» Seguimiento alumnado con materias pendientes.</li> <li>»» Seguimiento del uso de recursos del centro y propuestas de mejora</li> </ul>
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>»» Valoración resultados segundo trimestre</li> <li>»» Seguimiento de objetivos y planes de actuación PGA</li> <li>»» Elaboración marco común evaluación de la práctica docente</li> <li>»» Análisis resultados 3º trimestre y memorias de departamentos</li> <li>»» Juntas de evaluación pendientes</li> <li>»» Seguimiento del uso de recursos y propuestas de mejora</li> </ul>

#### 4.4.3. Claustro de profesores

El claustro de profesores se reúne al menos una vez al trimestre en claustros ordinarios y siempre que las circunstancias lo requieren en claustros extraordinarios. Los claustros se convocan preferentemente de manera presencial, si bien, cuando las circunstancias así lo aconsejen, podrán celebrarse telemáticamente. Se envía por correo electrónico tanto la convocatoria como el resto de documentación necesaria para las sesiones, que también queda alojada en el Claustro Virtual

PLAN DE TRABAJO DEL CLAUSTRO	
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>»» Aprobar los criterios generales para la elaboración de los horarios.</li><li>»» Presentar propuestas para la elaboración de la PGA en sus aspectos pedagógicos.</li><li>»» Informar los documentos de centro para el curso 2023-2024</li><li>»» Aprobar la PGA 2023-2024 en los aspectos pedagógicos</li><li>»» Formular propuestas relativas a formación del profesorado</li><li>»» Informar y aprobar los proyectos de centro.</li><li>»» Analizar los resultados educativos del centro y realizar propuestas de mejora.</li><li>»» Formular propuestas de mejora sobre funcionamiento general del centro</li></ul>
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>»» Formular propuestas relativas a planes de estudios para el curso 2024-2025 y aprobar las modificaciones al plan de la oferta educativa del centro</li><li>»» Realizar un seguimiento del grado de cumplimiento de objetivos de la PGA</li><li>»» Formular propuestas para la mejora de la atención a las diferencias individuales</li><li>»» Formular propuestas para la mejora en materia de convivencia.</li><li>»» Formular propuestas en referencia a proyectos de centro para el curso 2024-2025</li><li>»» Analizar los resultados educativos del centro en el segundo trimestre y presentar propuestas de mejora.</li></ul>
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"><li>»» Analizar y valorar el funcionamiento general del centro y la evolución del rendimiento escolar.</li><li>»» Ser informado de la aplicación del régimen disciplinario del centro.</li><li>»» Proponer iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.</li><li>»» Proponer y aprobar las modificaciones del Proyecto Educativo del centro.</li><li>»» Proponer criterios para la formación de los grupos en los que se organizará al alumnado el siguiente curso.</li></ul>

#### 4.4.4. Consejo Escolar

El Consejo Escolar, al igual que el Claustro de Profesores, se reúne al menos una vez al trimestre. Hay varias comisiones establecidas que agilizan su funcionamiento, así como la toma de decisiones en cuestiones relativas al funcionamiento del centro. Tanto las convocatorias como el envío de la documentación pertinente se hacen por correo electrónico y se comparte una carpeta en el Cloud de EducaMadrid en la que se alojan convocatorias, actas y documentos de trabajo para las sesiones. En el curso 2023-2024 se renueva una mitad del Consejo Escolar.

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESCOLAR	
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>»»» Renovación de las comisiones del Consejo</li> <li>»»» Actualización, en el seno de la Comisión de Convivencia, del Plan de Convivencia y sus concreciones para el curso 2023-2024</li> <li>»»» Informar y aprobar la Programación General Anual.</li> <li>»»» Informar y aprobar los proyectos de centro.</li> <li>»»» Renovación por mitades del Consejo.</li> <li>»»» Evaluación de los resultados educativos del primer trimestre y seguimiento de objetivos de la PGA.</li> <li>»»» Conocer, en el seno de la Comisión de Convivencia, las conductas contrarias y sanciones impuestas, y velar por su concordancia con la normativa en vigor.</li> <li>»»» Ser informado del absentismo escolar y proponer medidas al respecto.</li> </ul>
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>»»» Información y aprobación de la cuenta de gestión y del proyecto de presupuesto 2024.</li> <li>»»» Aprobar las propuestas de modificación de la oferta educativa del centro.</li> <li>»»» Evaluación de los resultados educativos del segundo trimestre y seguimiento de objetivos de la PGA.</li> <li>»»» Conocer, en el seno de la Comisión de Convivencia, las conductas contrarias y sanciones impuestas, y velar por su concordancia con la normativa en vigor.</li> <li>»»» Ser informado del absentismo escolar y proponer medidas al respecto.</li> <li>»»» Informar y participar del proceso de admisión, aprobando los criterios para la concesión de punto complementario.</li> </ul>
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>»»» Evaluación de los resultados educativos del tercer trimestre y seguimiento de objetivos de la PGA.</li> <li>»»» Conocer, en el seno de la Comisión de Convivencia, las conductas contrarias y sanciones impuestas, y velar por su concordancia con la normativa en vigor.</li> <li>»»» Ser informado del absentismo escolar y proponer medidas al respecto</li> <li>»»» Informar y aprobar la Memoria General Anual.</li> <li>»»» Elaborar, en el seno de la Comisión de Convivencia, la memoria del Plan de Convivencia.</li> <li>»»» Presentar propuestas de actualización de los documentos institucionales.</li> <li>»»» Analizar y promover propuestas de mejora en instalaciones y equipamiento del centro.</li> <li>»»» Promover proyectos para el curso 2024-2025</li> </ul>

## 5. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

### 5.1. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios

Los siguientes criterios fueron aprobados en Claustro el 1 de septiembre de 2023

#### 1. Criterios generales

Los horarios se elaborarán atendiendo a:

1. Las necesidades educativas de los alumnos.
2. Los programas educativos y planes de estudios del centro.
3. La confluencia de alumnos de distintos programas (con cargas horarias dispares) en una misma unidad.
4. Los recursos y necesidades de funcionamiento del centro.
5. La coordinación con otros centros en el horario de profesores que comparten jornada.
6. La coordinación entre horarios compartidos entre ESO y Bachillerato y ciclos formativos.

7. Las iniciativas que impulsen y favorezcan tanto la innovación metodológica como la coordinación pedagógica de los departamentos.

El horario del profesorado se estructurará de manera que se posibiliten reuniones de:

- a. Tutores de un mismo nivel o ciclo
- b. Coordinación departamental
- c. Coordinación de las secciones
- d. CCP
- e. Coordinación del equipo directivo y con la coordinación TIC, CompDigEdu# y Orientación.
- f. Coordinación de los responsables y de los profesores participantes en proyectos de centro.

La práctica totalidad de los 18 grupos de ESO y Bachillerato tiene algún tipo de ampliación horaria, por pertenecer a secciones, Bachibac y Excelencia en Bachillerato.

## **2. Criterios específicos:**

- El alumnado con necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo y compensatoria serán atendidos de forma prioritaria cuando haya horario disponible en los departamentos, así como desde el departamento de Orientación. Se prestará especial atención a los grupos en los que se concentran alumnos con estas necesidades de aprendizaje.
- Se establecerán apoyos prioritarios en los grupos ordinarios de 1º, 2º ESO, así como en los grupos de ESO en los que se detecte una especial dificultad.
- Se podrá solicitar impartir docencia en bloques de dos horas consecutivas. Se estudiará la viabilidad de dichas propuestas, su justificación pedagógica y su repercusión sobre otras materias. En el caso de asignaturas de 4 o 5 horas, los bloques consecutivos serán a 6º y 7º horas.
- Se procurará que los grupos con varias horas a la semana no las tengan en días correlativos y que una misma materia no se dé siempre en la misma banda horaria, intentando así equilibrar pedagógicamente los horarios de los alumnos.
- En el caso de profesores que tienen que impartir materias afines en otros departamentos, se propondrá al profesor cuyo perfil profesional mejor se ajuste, de acuerdo con la disponibilidad horaria.
- La posible agrupación en alguna materia y optativa de alumnos pertenecientes al programa de Bachillerato de Excelencia con alumnos de otros planes de estudios dispondrá de permiso correspondiente de la inspección educativa y de la Dirección General de Secundaria, para una gestión responsable y mayor equidad de los recursos del centro, con el debido seguimiento académico de los alumnos.
- Los auxiliares de conversación se asignarán prioritariamente a los cursos de ESO y secciones bilingües, y apoyarán en la preparación de las pruebas externas y en los proyectos internacionales del centro. Asimismo, podrán colaborar con la formación del profesorado.
- Se facilitará que los profesores mayores de 55 años que soliciten por escrito a la Dirección del Centro que se tenga en cuenta esta circunstancia a efectos de distribución de tareas en horas complementarias.
- Para facilitar la coordinación de los profesores que lleven a cabo iniciativas metodológicas, que afecten a varios departamentos por estar directamente implicados en proyectos institucionales o

del centro, se asignarán horas complementarias específicas. Se publicará en la sala de profesores una relación de las horas complementarias de cada profesor.

- Se priorizará el uso de aulas específicas y su máximo aprovechamiento, procurando el equilibrio en la asignación de las mismas entre el profesorado.
- Se garantizará que el servicio de guardias queda atendido correctamente, estableciendo un mínimo de profesores en cada banda horaria. Los profesores que tengan preferencia por realizar alguna guardia de recreo lo harán constar en la hoja de solicitud de horarios facilitada por Jefatura de Estudios.
- El profesorado que solicite flexibilidad en el horario por cuidado de hijos menores, de acuerdo con lo establecido en las instrucciones de inicio de curso, deberá presentar un escrito de solicitud a Dirección, junto con las desideratas. Las peticiones se valorarán y atenderán en la medida de lo posible y en función de las necesidades del Centro.

#### 4.3. Organización de la oferta educativa y agrupaciones

Desde 2017-2018, con el fin de reducir la brecha de resultados entre el alumnado de programa y secciones bilingües, el centro apuesta por las agrupaciones flexibles, siempre que es posible y, en función de las necesidades del alumnado. En el curso 2023-2024 los criterios a la hora de organizar los grupos han sido los siguientes:

- Procurar un equilibrio entre grupos y materias, tanto en el número total de alumnos como en el número de quienes tienen algún tipo de necesidad educativa, favoreciendo así la igualdad de oportunidades.
- Maximizar los recursos de profesorado de los que se dispone, garantizando que en las distintas modalidades de oferta educativa del centro se imparten las asignaturas en las correspondientes lenguas extranjeras.
- Contribuir a la mejora de la convivencia evitando que los distintos programas se aislen entre sí y desarrollen dinámicas segregadoras entre el alumnado.

Esta organización complica enormemente la generación de horarios, debido al gran número de materias en las que debe haber simultáneamente varios profesores impartiendo las materias en inglés, francés o español.

#### **1º ESO – 77 alumnos**

Al realizar las agrupaciones se ha tenido en cuenta los datos facilitados por los centros de procedencia. Se han considerado tanto la información académica (rendimiento, áreas en la que necesita refuerzo o en las que destaca el alumnado, elección de optativas), como los ambientales (situación familiar, grado de integración, etc.). Las cuatro unidades autorizadas de 1º de ESO presentan esta estructura, y en el cuadro posterior se resumen las materias impartidas en español, inglés o francés, tanto en programa como en secciones, junto con su carga horaria.

1º ESO A				1º ESO C				1º ESO D				
INGLÉS		PROGRAMA		INGLÉS		PROGRAMA		FRANCÉS				
Agrupaciones flexibles en las materias de Inglés Avanzado, 1º Lengua extranjera Inglés, Refuerzo de Matemáticas, Geografía e Historia, Biología y Geología, Música y 2º Lengua extranjera Francés												
Agrupaciones flexibles en REL y AE												

	IA	IN1L	GH	BIO	EF	MA	LC	EPVA	MÚS	FR2	CC	AE	RE	TOTAL
1º IN	5		3	3	3	4	5	2	2	2		2	2	31+T
1º FR		5	3	3	3	4	5	2	2	5	2	2	2	34+T
1º PR		5	3	3	3	4	5	2	2	2	2	2	2	31+T

Sección de inglés y materias en inglés Sección de francés y materias en francés Programa y materias en castellano

### 2º ESO – 109 alumnos

En este curso hay cuatro unidades. Se ha optado por distribuir al alumnado de programa en tres de los cuatro grupos.

2º ESO A				2º ESO B				2º ESO C				2º ESO D	
PROGRAMA		INGLÉS		INGLÉS		PROGRAMA		PROGRAMA		FRANCÉS		FRANCÉS	
Agrupaciones flexibles en Inglés Avanzado, 1º lengua extranjera Inglés, 2º Lengua Extranjera Francés, Geografía a Historia, Tecnología y Digitalización, Taller de Música (Inglés y Programa) y Refuerzo de Lengua (Inglés y Programa)													
Agrupaciones en REL y AE													

	IA	IN1L	GH	FQ	EF	MA	LL	T.Mús	TyDIG	RICyL	FR2	RE/AE	VE	TOTAL
2º IN	5		3	3	3	4	4	2	3	2	2	1	1	31+T
2º FR		4	3	3	3	4	4		3		5	1	1	34+T
2º PR		5	3	3	3	4	4	2	3	2	2	1	1	31+T

Sección de inglés y materias en inglés Sección de francés y materias en francés Programa y materias en castellano

### 3º ESO - 90 alumnos

En este nivel también se distribuyen los alumnos de programa en los tres grupos.

3º ESO A			3º ESO B					3º ESO C						
PROGRAMA	INGLÉS	INGLÉS	PROGRAMA	PROGRAMA	FRANCÉS									
Agrupaciones flexibles en Inglés Avanzado, 1º Lengua Extranjera Inglés, Geografía e Historia, Biología y Geología y en las optativas de Deporte y 2º Lengua Extranjera Francés (Inglés y Programa)														
Agrupaciones en REL y AE														
	IA	I1L	FR2	GH	BG	EF	MAT	LC	MU	FQ	DEP	T Y DIG	REL/AE	TOTAL
3º IN	5		2	3	2	3	4	4	2	3	2	2	1	31+T
3º FR		5	5	3	2	3	4	4	2	3		2	1	34+T
3ºPR		5	2	3	2	3	4	4	2	3	2	2	1	31+T

Sección de inglés y materias en inglés Sección de francés y materias en francés Programa y materias en castellano

### 4º de ESO – 90 alumnos

En 4º de ESO el grupo de programa es muy reducido, y las agrupaciones se han realizado en función de los planes de estudios:

	INA	IN 1L	F2L	GH	BG FQ	MAT	LC	ECO/LAT	EF	OPTA	R/AE	TOTAL
4ºIN	5		3	3	3+3	4	4	3+3	3	3	2	30+T
4ºFR		5	5	3	3+3	4	4	3+3	3	3	2	32+T
4ºPR		5	3	3	3+3	4	4	3+3	3	3	2	30+T

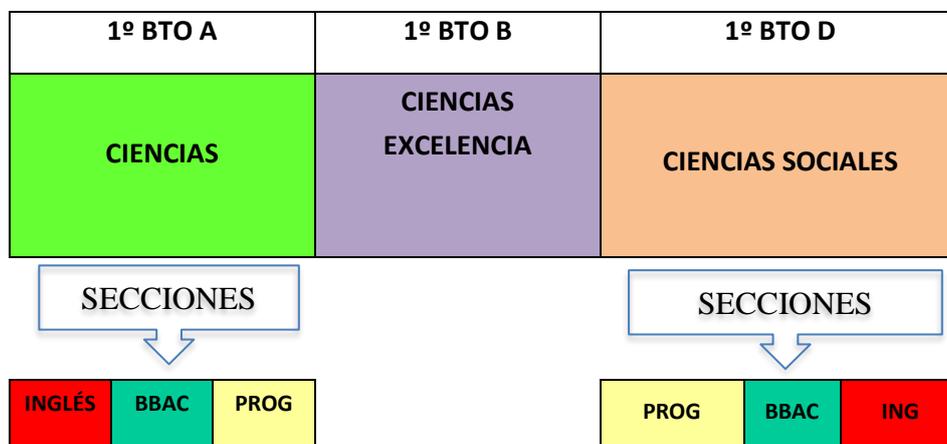
4ºA		4ºB		4ºC 4ºD	
Ci IN	Ci FR	Ci IN	CI -PRO CCSS-PRO	CI FRAN	CCSS IN
					CCSS FR
Agrupaciones en IA, IN1L, FR2L, EC, LAT, FQ, MAC Y MAT, IAE, TEC, TEIC, MU, REL Y					

Sección de inglés y materias en inglés Sección de francés y materias en francés Programa y materias en castellano

## BACHILLERATO- 170 alumnos

En el curso 2023-2024 se imparten las modalidades de Ciencias y Tecnología (con Excelencia) y Humanidades y Ciencias sociales. A su vez, el alumnado que no es de excelencia continúa con la sección de Inglés, Bachibac y sección de francés (sólo en segundo).

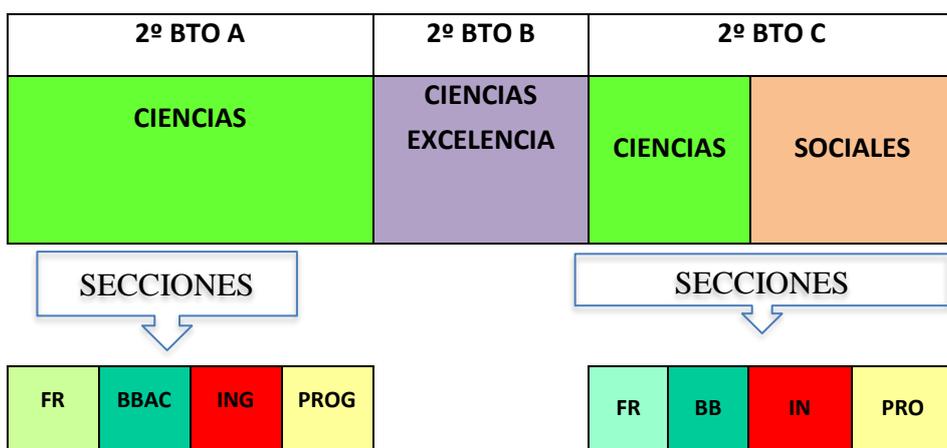
### 1º BTO – 87 alumnos



En sección de inglés se imparte Inglés Avanzado (5h), y en Bachibac, Lengua y Literatura Francesa tiene 6 horas y se imparte en francés las materias de Filosofía y Educación Física. Bachillerato de Excelencia tiene una hora de ampliación en la materia de Matemáticas I.

Como materias optativas, se imparten este curso las segundas lenguas francés, inglés, Computación, Análisis Musical. En Ciencias se imparten las troncales de modalidad de Biología, Física y Química y Tecnología en Ingeniería, y en Ciencias Sociales Historia del Mundo Contemporáneo y Economía. Además, se imparte la materia de Religión y su alternativa MAE.

En 2º BTO hay también 3 grupos (88 alumnos), con la siguiente estructura



Los alumnos de Sección Bilingüe Inglés cursan Inglés Avanzado (5 horas) y los de Sección Francés cursan Francés como segunda lengua extranjera (5 horas), Bachibac Lengua y Literatura Francesas con 6 horas e Historia de España y Francia con 6 horas. Los alumnos de Excelencia tienen ampliación horaria en la materia

de Matemáticas II. Como específicas opcionales se imparten las segundas lenguas extranjeras (Inglés y Francés), Análisis Musical, Fundamentos de Administración y Gestión. En Ciencias se imparten como troncales de modalidad Física, Química, Tecnología e Ingeniería y Dibujo Técnico, y en Ciencias Sociales Economía y Geografía.

## 5. RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

### 5.1. Comunicación e información entre los distintos sectores de la comunidad educativa

Las relaciones y comunicaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa se regirán por los principios de transparencia y responsabilidad y siguiendo los cauces de participación y canales de comunicación oficiales establecidos a tal efecto, y de acuerdo con la normativa en vigor sobre protección de datos.

#### ☞ **Comunicación e información familias-centro**

- El acceso a informaciones generales, documentos de centro, convocatorias, anuncios y noticias se hará preferentemente a través de la página web del centro <https://iespintorantoniolopez.org/>. No obstante, se enviarán a través de RAÍCES/ROBLE circulares informativas y, cuando se requiera que el alumnado las devuelva firmadas por sus padres o tutores legales, se entregará también una copia impresa al alumnado.
- La comunicación profesorado-familias, se realizará a través de RAÍCES/ROBLE, desde los teléfonos del centro a los facilitados por los padres o tutores legales de los alumnos, o mediante entrevistas, a solicitud de cualquiera de las partes, de acuerdo con el horario establecido de atención.
- Mediante la agenda entregada a los alumnos al inicio de curso.
- **Reuniones generales con las familias.** Se convocan para el curso 2023-2024 de acuerdo con el siguiente calendario.

4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato, 1º y 2º CFGM

- 9 de octubre 2024, reunión con equipo directivo y tutores

1º, 2º, 3º de ESO y FPB

- 10 de octubre de 2024

Tanto el equipo directivo como los tutores valorarán a lo largo del curso la necesidad o conveniencia de otras reuniones informativas. Dichas reuniones pueden convocarse para todo un nivel o para unidades en concreto. Por otra parte, se mantienen reuniones periódicas con los representantes del sector familias, en el seno del Consejo Escolar, y con el AMPA.

- #### ☞ **Comunicación e información con el alumnado.**
- El alumnado tiene la obligación de trasladar a sus padres o tutores legales las informaciones que se le entreguen a través de circulares o mediante la agenda escolar, así como de entregar al profesorado las que envían sus padres o tutores legales, garantizando así una comunicación fluida y eficaz entre el centro y la familia. Cualquier consulta o información al profesorado sobre aspectos académicos, se hará durante las sesiones lectivas, o, en su caso, en el seno de las Aulas Virtuales de cada asignatura. Asimismo, el alumnado está obligado a consultar las informaciones expuestas en el aula, en lo referente a calendarios de exámenes y normas de aula.

- ☞ **Comunicación e información personal docente.** La comunicación entre el personal docente y el equipo directivo se realizará a través del correo de EducaMadrid, la aplicación RAÍCES-ROBLE y los teléfonos del centro. Asimismo, en el Claustro Virtual, al que tiene acceso todo el profesorado, se alojará la información relevante para el desarrollo del curso, así como los documentos de centro.

## 5.2. Proyección del Centro y relaciones con el entorno

El Instituto mantiene un contacto estrecho con diversas entidades, tanto a nivel local como nacional e internacional, lo que permite un gran número de colaboraciones que enriquecen la actividad educativa y, a su vez, permiten visibilizar la actividad que se realiza en el mismo y que también repercute positivamente en el entorno. Entre ellas, cabe destacar:

- Colaboración y coordinación con los centros de primaria del entorno.
- Coordinación con la Escuela Oficial de Idiomas en la gestión de recursos y visibilización de la actividad de ambas entidades.
- Colaboración con el Ayuntamiento de Tres Cantos, Casa de la Juventud, Cruz Roja, Guardia Civil y Policía Municipal en diversos ámbitos: jornadas y actividades de formación, actividades solidarias, concursos y certámenes.
- Colaboración con distintas entidades culturales y deportivas para la organización de actividades complementarias y extraescolares.
- Colaboración con entidades sin ánimo de lucro, relacionadas con la educación y la cultura: Universidad Popular de Tres Cantos, Asociación Ágora's Revolution, Asociación de Talla de Madera, etc.
- Colaboración con Universidades (UAM, UCM, UPM, UC3M, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Alfonso X el Sabio y Universidad Villanueva, entre otras) para jornadas de orientación académica y profesional, desarrollo de Proyectos de Excelencia, tutorización del Prácticum de Alumnos de Master y participación en conferencias y estudios y olimpiadas científicas.
- Convenios de colaboración internacional para intercambios escolares: Lycée Monchapel de Dijón, Distrito Escolar de Comox, Canadá (intercambio individual de alumnos), Heinrich-Schütz Schule de Kassel (Alemania) y dentro del proyecto Erasmus+ ROTA, aunque está aún pendiente de renovación de solicitud, tenemos relación con Elde College de Países Bajos, Sint-Lodewijkcollege de Bélgica y Waldstrasse Gymnasium en Hattingen, Alemania.
- Colaboración con el CTIF en actividades de formación del profesorado, tanto en cursos organizados en el centro como en participación como ponentes en formaciones externas.
- Colaboración con diversas ONGs para el desarrollo de proyectos solidarios.
- Colaboración con empresas para el desarrollo de las FCTS del alumnado de formación profesional.

## 6. PROYECTOS DE CENTRO

Dentro de los objetivos generales que se plantean para este curso se encuentra la consolidación y promoción de proyectos de centro, que son parte esencial de la actividad educativa. Con el fin de promover estas actividades, se han formado distintos equipos de trabajo y establecido horas de coordinación:

- **Proyecto de Innovación Educativa.** *Espacios y Caminos para el Aprendizaje 2021-2024.* Nos encontramos en el tercer año de desarrollo de este proyecto, que incluye la transformación de espacios educativos para favorecer nuevas metodologías y formación asociada.
- **Proyecto STEAM y de innovación metodológica.** Continuando con las acciones iniciadas el curso 2021-2022, se ha constituido un grupo de trabajo interdepartamental, con representación de los departamentos de Matemáticas, Inglés y Física y Química, que contará con la colaboración puntual de otras materias. Las actividades programadas incluyen la participación en el Congreso STEM de Madrid y la celebración de una Jornada STEAM en el centro, abierta a toda la comunidad educativa.
- **Proyecto de Digitalización** para los cursos 2022-2024, para la mejora de la competencia digital de profesorado y alumnado y el impulso a las metodologías activas. Coordinador: Pablo Tejedor, Coordinador *CompDigEdu*.
- **Proyecto alumnado de altas capacidades**, en el que participan profesores del departamento de Inglés, Francés, Física y Química, Matemáticas y Orientación. Coordinadora: Elena Sánchez Corzo
- **Proyecto 4+ Empresa.** Prácticas en empresa para alumnado de 4º de ESO. Tercer trimestre. Coordinadora: Elena Sánchez Corzo
- **Proyectos Europeos Erasmus +:**
  - **KA131 Movilidad alumnos CFGS.** Coordinador: Juan Carlos Bravo (CF).
  - **KA229 Asociaciones escolares – ROTA.** Proyecto bianual de intercambio con otros tres centros de Alemania, Países Bajos y Bélgica. Este año el IES Pintor Antonio López es sede del mismo.
- **Proyecto *Classband*.** Además del aprendizaje de conceptos musicales a través de la práctica instrumental, el proyecto fomenta el aprendizaje cooperativo y la educación en valores. Este curso se tiene prevista la realización de conciertos en el centro y la participación en certámenes musicales. Responsables: Luisa Sarabia y M<sup>a</sup> Ángeles Martínez.
- **Global Classrooms.** Alumnos 3º de ESO. Responsable: Eva Galdón. Proyecto que reproduce la Asamblea General de la Naciones Unidas. Los alumnos simulan ser embajadores de los estados miembros en distintos comités de las Naciones Unidas. Con esta actividad se pretende el desarrollo de las capacidades que hoy en día se exigen a un ciudadano global. Este proyecto va dirigido a alumnos de 3ºESO que pertenecen a la Sección Inglesa.
- **Aula TSA** Como centro de escolarización preferente de alumnos TGD, desde el aula TSA, además de la atención específica al alumnado, se realizan sesiones de orientación al profesorado, se realizan propuestas metodológicas y se organiza un gran número de actividades que favorecen la acogida, integración y desarrollo de los alumnos, así como la mejora de sus habilidades sociales y de convivencia. Responsables: Inmaculada Triana y Silvia Alfonso.

- **Proyecto Clubes de Recreo.** Proyecto interdisciplinar con talleres de:
  - Percusión Classband
  - Batucada
  - Teatro
  - Juegos de mesa
  - Ajedrez
  - Matemáticas
  - LGTBI

## 7. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

De acuerdo con los objetivos generales, durante el curso 2023-2024 se han programado dos actividades formativas en el centro relacionadas con el objetivo 6: promover la innovación educativa y la competencia digital:

- **Metodologías Activas y Contenidos Audiovisuales.** 20 horas de formación dentro del marco del Proyecto de Innovación Educativa. Responsable: Pablo Tejedor López. Del 26 de octubre al 21 de noviembre 2023.
- **Plan Digital de Centro.**
  - **Formación en Aulas Virtuales Educa Madrid.** 10 horas de formación. Del 26 de octubre al 22 de noviembre de 2023
  - **Formación uso PDIs-** Pendiente de confirmar fechas y duración.

## 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

### 8.1. Seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA

El grado de cumplimiento de los objetivos generales de la PGA, que está asociado a la ejecución de las actuaciones previstas en los planes, se evaluará:

**Trimestralmente**, en el seno de la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar, poniendo el foco en:

- **Indicadores de proceso**, lo que permite elaborar propuestas de mejora inmediatas. Anualmente en la memoria, donde el referente son los indicadores de logro.

**Anualmente** – en el seno de la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar, poniendo el foco, en su caso en los

- **Indicadores de logro**, con el fin de detectar las áreas de mejora para el curso siguiente y reflejarlo en la Memoria General Anual.

Para ello se utilizará esta plantilla, que permite cuantificar porcentualmente en qué estadio procesual y de logro se encuentra cada una de las actuaciones. También se incluirá en los seguimientos trimestrales información relevante sobre las circunstancias que, en su caso, han dificultado la puesta en marcha de las actuaciones.

<i>Evaluación de planes</i>						
<i>Actuación</i>	<i>Indicadores de proceso</i>			<i>Indicadores de logro</i>		
	0%	50%	100%	0%	50%	100%

La plantilla estará a disposición del profesorado en el Claustro Virtual, llevándose a cabo la revisión a nivel departamental y se debatirán los resultados en el seno de la CCP, previo a los Claustros y Consejos Escolares de análisis de resultados.

## 8.2. Procedimiento para la evaluación de la PGA y elaboración de la Memoria General Anual

Al inicio del tercer trimestre se facilita a los departamentos una plantilla para la elaboración de la memoria general anual, en la que se evalúan los resultados académicos y de los planes de mejora, las actuaciones de los órganos de gobierno y coordinación docente y el funcionamiento general del centro y se presentan propuestas de mejora. Dichas memorias se comparten en el Claustro Virtual. En la última quincena de junio el Equipo Directivo coordina la redacción de la Memoria General Anual, que se presenta para su aprobación a Claustro y Consejo Escolar a final de curso.

## 9.- RELACIÓN DE ANEXOS A LA PGA

Los documentos que forman parte de la PGA como Anexos, se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la carpeta [Documentos Institucionales 2023-2024](#), y en la página web del centro.

- I. Programaciones didácticas
- II. Programación anual de actividades complementarias y extraescolares
- III. Plan Digital de Centro
- IV. Plan de trabajo del responsable #CompDigEdu
- V. Plan TIC
- VI. Plan de actividades del departamento de Orientación
- VII. Plan Inluyo y concreciones 2023-2024
- VIII. Concreción del Plan de acción tutorial y Plan de orientación académica y profesional
- IX. Plan de Convivencia y concreción 2023-2024
- X. Plan de eficiencia ambiental